

Ciudad de México a 9 de octubre de 2025.

**A todos los y las integrantes de la Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo, A.C. (RIFAPT).  
A la comunidad de la USAC y el Colegio de Ciencias Psicológicas.  
Al público en general.**

A todos los investigadores, académicos, estudiantes y público en general que habían sido convocados a participar en el *III Congreso Internacional y VI de las Américas, sobre factores psicosociales, salud mental y estrés en el trabajo: repensando los factores psicosociales desde una epistemología latinoamericana* previsto a realizarse del 21 al 24 de octubre de 2025 en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), les informamos:

Como fue dado a conocer por los diversos medios de comunicación oficiales de la RIFAPT el 12 de septiembre de 2025, el Congreso fue **CANCELADO** a partir de una decisión tomada por la Mesa Directiva de la RED, por razones que fueron explicadas en el comunicado citado.

A la fecha se está realizando la difusión de un denominado **1 Congreso Nacional de Riesgos Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo** organizado por la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el que la RIFAPT **no participa** como organizador, convocante o de ninguna otra manera; sin embargo, se han estado enviando Cartas de Aceptación de trabajos a colegas de distintas instituciones de Latinoamérica en las que se hace mención a la RIFAPT, y en los enlaces que vienen adjuntos con el Programa y la plantilla de presentación de los trabajos, sigue exhibiéndose el nombre de *III Congreso Internacional y VI de las Américas sobre factores psicosociales, salud mental y estrés en el trabajo: repensando los factores psicosociales desde una epistemología latinoamericana* y se continúan mostrando los escudos de las instituciones de educación superior que originalmente eran organizadoras del congreso junto con la RIFAPT.

Se había acordado con los organizadores del denominado **1 Congreso Nacional de Riesgos Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo** que, dado que RIFAPT y demás instituciones cancelaban el Congreso, que de origen es un evento académico instituido por nuestra RED, se iban a retirar todos los logos y mención alguna de la participación de estos organismos.

En tanto no se ha cumplido con dicho compromiso por parte de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, **reiteramos que la RED no participa de ninguna forma** en el congreso con que dicha institución decidió sustituir el de la RIFAPT.

La situación que dio origen a la cancelación del congreso por parte de la RIFAPT no es responsabilidad de nuestra RED. Esto se debió a ***un conflicto interno*** entre la comunidad de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos y sus autoridades, lo que impactaba sensiblemente en la realización de nuestro congreso.

El que se siga convocando y realizando actividades de esta manera ha generado confusión y suspicacias en muchas de las personas que originalmente respondieron al llamado a participar en el evento académico que la RIFAPT ha venido organizando desde el año de 2006.

**Exigimos a la Escuela de Ciencias Psicológicas que retire de inmediato toda mención de las instituciones que originalmente fueron organizadoras y la Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo se deslinda de toda acción o actividad realizada en nombre del citado *1 Congreso Nacional de Riesgos Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo*. Además, solicitamos se cambie el nombre al congreso que organizan, dado que conserva la esencia de la nomenclatura de nuestro congreso cancelado.**

En espera de que este segundo comunicado ayude al esclarecimiento de la situación, conservamos nuestro compromiso de restituir para el año 2026 la realización del *III Congreso Internacional y VI de las Américas sobre factores psicosociales, salud mental y estrés en el trabajo, el cual anunciaremos oportunamente en cuanto exista una sede definida*, nos despedimos de ustedes reiterando nuestras más altas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**Mesa Directiva de la Red de Investigadores sobre Factores Psicosociales en el Trabajo, A. C. (RIFAPT).**